

CERTIFICACIÓN NÚM. 21 (2020-2021)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada de forma virtual el día 21 de diciembre de 2020, tuvo ante su consideración la solicitud para enmendar el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para considerar ascensos y permanencias del personal docente, contenida en la Certificación Núm. 05 (2020-2021).

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa acordó aprobar:

Enmendar la fecha del Plan de Trabajo de la Junta Administrativa contenida en la Certificación Núm. 05 (2020-2021).



ASCENSOS EN RANGO **PERSONAL DOCENTE** **EFFECTIVO 1 DE JULIO DE 2021**

Junta
Administrativa

- | | |
|-------------------------------|---|
| 5 de noviembre de 2020 | Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique y notifique a las partes interesadas la lista del personal docente elegible para ascensos en rango el 1 de julio de 2021. |
| 26 febrero de 2021 | Fecha límite para que los candidatos sometan sus expedientes de ascenso en rango a los departamentos. (Comité de Personal Departamental) |
| 1 de abril de 2021 | Fecha límite para que el Comité Personal Departamental someta el expediente y recomendación al Decanato de Asuntos Académicos para remitirlo al Comité de Personal de Facultad. |
| 26 de mayo de 2021 | Fecha límite para que el Comité de Facultad considere los casos de ascenso en rango del personal docente y entregue sus recomendaciones al Decanato de Asuntos Académicos. |

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

7 junio de 2021

Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe con la aprobación del Rector la recomendación a la Junta Administrativa.

15 de junio de 2021

Reunión de la Junta Administrativa para la consideración la recomendación de ascensos en rango elegibles al 1 de julio de 2021.

La Junta solo atenderá los casos que cumplen con las fechas acordadas y que tengan completos los documentos requeridos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte y dos de diciembre del dos mil veinte.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector
Presidente de la Junta Administrativa

nbm